I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2017, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se declaran aprobadas las listas definitivas de admitidos y excluidos, de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 6 de julio de 2017, para cubrir una plaza de personal laboral fijo de la categoría de Titulado de Grado Medio. Arquitecto Técnico.

Finalizado el plazo establecido en la Resolución de esta Universidad de 4 de septiembre de 2017 (B.O.C. y L. de 12 de septiembre), para la subsanación del defecto que haya motivado la exclusión u omisión de las listas provisionales de admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por Resolución de 6 de julio, para la provisión de una plaza vacante de personal laboral fijo de la categoría de Titulado de Grado Medio. Arquitecto Técnico, en virtud de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y el Estatuto de la Universidad de León, aprobado por Acuerdo 243/2003, de 23 de octubre, de la Junta de Castilla y León, ha resuelto:

Primero.– Aprobar las listas definitivas de admitidos y excluidos.

La relación de aspirantes admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad (Avenida de la Facultad, n.º 25, León), y en la página web de la Universidad (http://www.unileon.es/Actualidad-Convocatorias).

Los excluidos figuran en el Anexo I.

Segundo.– El primer ejercicio de la fase de oposición se realizará el día 25 de noviembre, a las 12:30 horas, en el Aula 15 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Campus de Vegazana, s/n, León).

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los aspirantes formalizar demanda ante el Juzgado de lo Social, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León, sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que estimen procedente.

León, 10 de octubre de 2017.

El Rector,
Fdo.: Juan Francisco García Marín

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, ISMAEL	71555759-E	No aporta justificante de pago

CV: BOCYL-D-19102017-15